

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

128**MECO**

RÉGIMEN ECONÓMICO

Por Junta de Gobierno Local, celebrada el día 8 de octubre de 2010, se ha resuelto la convocatoria de becas para libros para los alumnos de segundo ciclo de Educación Infantil en los centros públicos de Meco, curso 2010-2011.

En los tabloneros de anuncios del Ayuntamiento de Meco, de los colegios públicos “San Sebastián” y “Gloria Fuertes” y de la escuela infantil “Platero”, se encuentran publicados los listados de los alumnos beneficiarios y de las solicitudes denegadas, así como el motivo, pudiendo presentar alegaciones o subsanar en el plazo improrrogable de diez días desde la publicación en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID.

Meco, a 20 de octubre de 2010.—El alcalde-presidente, Pedro Luis Sanz Carlavilla.
(02/10.444/10)